

UCEN / FINARQ / Escuela de Arquitectura y Paisaje

Línea: Desarrollo de la Docencia. Formación Académica del Arquitecto.

Programa: Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanos y del Paisaje.

Proyecto: Aprendizajes Significativos. Investigación en Aula.

Archivo: TRAMAS DE SENTIDOS

La Arquitectura y las tramas de los sentidos

Alfonso Raposo M. 19-10-23

PRESENTACION

El texto que se transcribe a continuación dice relación con un aspecto esencial del atributo de habitabilidad que se conforma constitutivamente como parte del espacio construido, tanto en cuanto lugar arquitectónico, urbano, como del paisaje. Se trata de los sentidos y las percepciones humanas:

El ser humano tiene cinco órganos de los sentidos: la piel, que permite el tacto; los ojos, que proporcionan la vista; los oídos, que además de captar los sonidos controlan el equilibrio; la nariz, mediante la que se perciben los olores; y, la lengua, con la que se distinguen sabores con el sentido del gusto.

Fte.: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:9dcd472a-077d-4eda-8af6-63cf00a846bc/ochoa-pdf.pdf>

Pero hay también reverberaciones de los sentidos, y estas arrastran emociones asociadas a imágenes y rememoraciones yacientes y subyacentes. Tan solo ver una plataforma de mármol o de vidrio ya evocan sensaciones de frío, o de calidez, si se trata de entablados de madera o de madera laminada. Hay entonces materialidades figurales articuladas con la plasticidad y sensorialidad, con las cuales se concibe, desarrolla y construye el proyecto de la obra de arquitectura.

Cabe señalar que el estado en que se encuentran mis sentidos no hacen de mí un sujeto testimonial válido. Para empezar, debo reconocer que los test a que me han sometido demuestran que mi sentido del olfato es muy débil. La visión que tengo es buena porque afortunadamente me fue restituida reemplazando mis cristalinos afectados por cataratas ya avanzadas. Respecto de mis competencias auditivas califico de sordera que me ha llevado gradualmente al uso del accionar de audífonos eléctricos regulables. En lo concerniente al tacto, diría que puedo sentir todo mi cuerpo y localizar con rapidez cualquier contacto epidérmico en cualquier parte de él. Mi única preocupación es lo que experimento como vulnerabilidad al frío. En el marco climático invernal, de la ciudad en que vivo, y de las actividades sedentarias que realizo se me enfrían rápidamente los pies y las manos.

Para llevar hacia la Arquitectura, en especial, hacia la consideración de la habitabilidad de una obra de arquitectura, tomaré como entidad a observar, lo que es el universo edilicio e institucional que la Universidad Central de Chile tiene en su sede de Santiago. Intentaré resumir aquí en 7 aspectos, lo que ya está dicho al respecto.

- La primera consideración a realizar es que toda la edificación se encuentra hipotecada pero jurídicamente constituida como propiedad de la UCEN.
- La segunda es que tales propiedades capturan todas las externalidades positivas que representa el denominado Parque Almagro, incluyendo el polo de movilidad-accesibilidad que procura la Estación de Metro Parque Almagro
- La tercera es la presencia histórica cultural de las obras escultóricas situadas en el Parque Almagro: el virtual busto de Emilio Recabarren, el Monumento a Pedro Aguirre Cerda (*Versión de Lorenzo Berg*)
- La cuarta es el basamento de la Estatua Ecuestre al colonizador español Diego de Almagro, (*hoy retirada y embodegada*)
- La quinta es la corporeidad del monumento a Pedro Aguirre Cerda. (*Versión de Galvarino Ponce ubicada en el parque Almagro de Santiago. Fecha, 21 de septiembre de 2010.*)
- La sexta es el enlace con el Paseo Bulnes y su relación perspéctica con el Palacio de la Moneda y con el macro mástil situado al centro de la rotonda de la Alameda Gral. Bernardo O'Higgins en que flamea la Bandera Chilena.
- La séptima es el carácter de atmósfera inconclusa generada por las discontinuidades edilicias y predios baldíos del Paseo Bulnes suscitando así el existir de promesas cívicas latentes, al menos definidas como zonas protegidas de interés pintoresco.

El ejercicio de resumen expuesto precedentemente deja expuesta la puerta de la “latencia” por la que podrán ingresar hechos concurrentes a los acontecimientos constructores de cultura cívica, que nunca será tan segura y cristalina como para invitar a sentarse en un banco (sea en busca del sol de invierno o las sombras arbóreas del verano). Sé que se contaminará. Por ejemplo, está la cultura tácita de los vendedores ambulantes, pero también se filtra la violencia delincinencial, desde el ladronzuelo al traficante de drogas. En las tardes al cierre de las actividades laborales y escolares arriban los paseantes de mascotas caninas, que, como sabemos, no son particularmente observantes de las obligaciones del paseador.

Según mis observaciones circunstanciales, avanzado el atardecer llega el momento en que algunas de las personas en situación de calle concurren al Parque Almagro. Aparte de sus cartones, los más afortunados cuentan con la tibieza solidaria de su amigo perruno.

Para efectos de avanzar hacia la comprensión de la arquitectura de la vida urbana, dejaremos en manos del lector el extenso texto que se transcribe a continuación. Adelantaremos tan solo que el observar no se refiere únicamente a lo visual, sino también al oído y al olfato. Como ya sabemos, no mediar un daño en la retina, lo visual se resuelve hoy con lentes apropiados y lo auditivo mediante audífonos regulables. Respecto de la disminución o pérdida del olfato hay consenso en que hay fases alérgicas que producen este efecto secundario, generalmente acompañado de flujos lacrimales.

En el marco de la percepción olfativa la experiencia más conocida es la del manejo de la ventilación de las piezas o recintos. Hay normas (*ordenanzas*) que exigen la incorporación de “patios de luz” con propósitos de ventilación. Se presenta al respecto el transcrito ya mencionado

Transcripto.

Experiencias en la ciudad desde las tramas de los sentidos. Notas sobre la vista, el oído y el olfato

Ana Lucía Cervio

CONICET-CICLOP-UBA/CIES anacervio@hotmail.com

<https://cdsa.academica.org/000-061/184>

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015. Actas. Meza 14

RESUMEN. Este trabajo rastrea algunas conexiones entre espacio y sensibilidades en las ciudades contemporáneas, considerando a los cinco sentidos humanos como una de las claves analíticas posibles para indagar la experiencia urbana. El juego entre impresiones y percepciones que provienen del intercambio con el ambiente, conforman particulares modos de ver, oír, gustar, tocar y oler que definen (condicionando) las emociones que despierta o acalla la ciudad en los sujetos que la habitan.

En la medida que dichas prácticas sensitivas se instituyen como acciones dependientes de los regímenes de sensibilidad que regulan, ordenan y hacen cuerpo las condiciones de aceptabilidad, adecuación y soportabilidad de lo social, su análisis adviene central para indagar los vínculos entre dinámicas espaciales, sensibilidades y experiencias en contextos urbanos.

En este marco, y considerando que cada uno de los cinco sentidos (en su carácter físico-orgánico e histórico-social) se manifiesta como parte de un todo que hace a la complejidad de las sensaciones, esta ponencia discurre especialmente sobre la vista, el oído y el olfato. Estos tres sentidos, que encumbran la clásica taxonomía aristotélica, son las claves de lectura seleccionadas para discutir las conexiones entre políticas de los sentidos y experiencias de ciudad que se pretenden explicitar. Palabras clave: Experiencias en la ciudad; sensibilidades; vista; oído; olfato.

1. INTRODUCCIÓN.

La experiencia urbana se caracteriza por organizar de modo original los vínculos entre el mundo público y el privado. La aludida condición la convierte en recurso y norma de múltiples escenificaciones ligadas a la presentación social de los cuerpos, al resguardo de la intimidad, al disciplinamiento social, a la confrontación política y al consumo de objetos, símbolos y valores. De este modo, la experiencia con (en) la ciudad es una inacabable puesta en escena que privilegia la exteriorización del “cuerpo individuo” y “cuerpo subjetivo”, en el marco de un “cuerpo social” que los contiene y simultáneamente los (re)produce en su significación. *“Entendemos al cuerpo en una dialéctica entre un cuerpo individuo, un cuerpo subjetivo y un cuerpo social. Un cuerpo individuo que hace referencia a la lógica filogenética, a la articulación entre lo orgánico y el medio ambiente; un cuerpo subjetivo, que se configura por la autorreflexión, en el sentido del “yo” como un centro de gravedad por el que se tejen y pasan múltiples subjetividades y,3 finalmente, un cuerpo social que es (en principio) lo social hecho cuerpo (sensu Bourdieu)”* (Scribano, 2007a: 125). Al tiempo que promueve modos de ver, decir, sentir y hacer heterogéneos, la ciudad también los condiciona, evidenciando los

mecanismos estructurales que la convierten en una geometría socio-espacial y clasista particular.

En efecto, al ser producto y producción de los procesos de estructuración social que tienen lugar en un tiempo-espacio determinado, la ciudad es una cartografía que impone sus límites y posibilidades a la acción, al movimiento, a los sentidos y a las emociones. Exhibiendo u ocultando imágenes, provocando o restringiendo recorridos, así como demarcando la “legitimidad” o “abyección” de las voces, sonidos, olores, dermis e imágenes que se superponen en sus contornos, la ciudad emerge como una topografía que prescribe la desigualdad de la experiencia (urbana).

Este trabajo rastrea algunas conexiones entre espacio y sensibilidades en las ciudades contemporáneas, considerando a los cinco sentidos humanos como una de las claves analíticas posibles para indagar la experiencia urbana. El juego entre impresiones y percepciones que provienen del intercambio con el ambiente, conforman particulares modos de ver, oír, gustar, tocar y oler que definen (condicionando) las emociones que despierta o acalla la ciudad en los sujetos que la habitan. En la medida que dichas prácticas sensitivas se instituyen como acciones dependientes de los regímenes de sensibilidad que regulan, ordenan y hacen cuerpo las condiciones de aceptabilidad, adecuación y soportabilidad de lo social, su análisis adviene central para indagar los vínculos entre dinámicas espaciales, sensibilidades y experiencias en contextos urbanos.

En este marco, y considerando que cada uno de los cinco sentidos (en su carácter físico-orgánico e histórico-social) se manifiesta como parte de un todo que hace a la complejidad de las sensaciones, esta ponencia discurre especialmente sobre la vista, el oído y el olfato. Estos tres sentidos, que encumbran la clásica taxonomía aristotélica, son las claves de lectura seleccionadas para discutir las conexiones entre políticas de los sentidos y experiencias de ciudad que se pretenden explicitar.

2. Políticas de espacio y sensibilidades sociales.

Desde una perspectiva que privilegia el conjunto de conocimientos técnicos legítimamente fundados en la expertise, la planificación urbana puede ser comprendida como la intervención sobre todos aquellos elementos que advienen expresión espacial de la estructura social. Ahora bien, dichas acciones –sean innovadoras o transformadoras del pasado– son impulsadas e implementadas desde un poder experto colonizado por (y subsidiario de) las lógicas políticas y económicas dominantes, de ahí que se encuentren racionalmente orientadas a la reproducción del orden. Siguiendo a Lefebvre (1972, 1978), el urbanismo es al mismo tiempo práctica e ideología. Al responder a una clase o, mejor, al ser una planificación/acción al servicio de las relaciones de producción existentes, implica más la intervención de un poder (del Estado y/o mercado) que, de un conocimiento, formulando y trasponiendo en términos espaciales las lógicas de la estructuración social.

Así, en tanto fenómeno de clase, para Lefebvre el urbanismo es un instrumento que posibilita (y potencia) controlar el espacio y regir de forma tecnocrática el orden social, de ahí que el concreto espacio de habitar modelado por estas prácticas sea eminentemente político y

económico. En el marco de lo expresado, las políticas de espacio pueden conceptualizarse como las modalidades de seleccionar, clasificar y gestionar las relaciones entre cuerpos y espacios “aceptadas” y “aceptables” por una sociedad en una temporalidad histórica particular. Estas políticas, que encuentran en la planificación urbana al menos una de sus manifestaciones, comportan una lógica clasista de ordenamiento espacial y corporal que orienta la experiencia diagramando, desde su diseño y aplicación, los contornos, límites y posibilidades de la práctica y, desde allí, el conjunto de sensibilidades “adecuadas” que marcan la línea divisoria entre prácticas del sentir y del hacer “legítimas” (devenidas “ciudadanas”) y aquellas “abyectas” (conectadas a la incorrección, la amenaza y la segregación socioespacial) (Cervio, 2012).

Ahora bien, ¿cuáles son las conexiones posibles entre las políticas de espacio y las sensibilidades que se actualizan en las ciudades contemporáneas? Partiendo del supuesto de que el mundo se conoce por y a través del cuerpo, y que este último es en sí mismo el locus de la conflictividad y del orden, la configuración triádica cuerpo individuo/subjetivo/social se articula con la noción de experiencia urbana, en el sentido de que posibilita entender lo corporal en sus conexiones con al menos tres prácticas básicas que configuran, y al mismo tiempo contextualizan, las lógicas de clase que atraviesan el ser/estar/hacer/sentir (en) la ciudad.

En primer lugar, la presentación social de los cuerpos, sintetizada en la expresión “¿cómo me veo/ cómo me ves?” y sus implicancias en términos de las sociabilidades pasadas, presentes y futuras.

En segundo lugar, las prácticas ligadas a la producción de las condiciones materiales de existencia, y las potencias/obturaciones que cuerpos diferenciados / diferenciables en términos de clase detentan para posicionarse en el aludido circuito de producción en el marco de la actual fase de acumulación del capital.

Finalmente, las prácticas instanciadas en las relaciones de un cuerpo con otros cuerpos que remiten a la dialéctica cuerpo individuo, subjetivo y social, y que en sus entramados configuran una particular caracterización (que es a la vez afectiva y cognitiva) de los fragmentos de la ciudad que se habita en tanto lugar-sentido por y a través del cuerpo, en permanente co-constitución intersubjetiva (Merleau Ponty, 1985). En este contexto, espacialidad y corporalidad se vinculan en los haceres de los sujetos que, al actuar, moldean los espacios, al tiempo que esas prácticas imprimen sobre los cuerpos que actúan las marcas de los espacios que éstos experimentan, sea esporádica o permanentemente (Lindon, 2009; De Certeau, 1996).

Por su parte, el espacio es el referente toponímico y topográfico de toda acción. Al ser dotado de sentido por los sujetos, y al mismo tiempo otorgar sentido a éstos (a sus cuerpos, prácticas, sensibilidades, vivencias y sociabilidades), el espacio es la coordenada de la acción y superficie de inscripción de los estados del sentir que (se) entran (en) la experiencia de los desplazamientos, o bien (en) la de los movimientos acotados por la impronta del límite que impone la ciudad. Partiendo de la condición espacial y corporal de toda práctica, el cuerpo no sólo es constitutivo e inherente a la acción sino también una forma de espacialidad

que moldea (y es moldeada por) la matriz tiempo-espacio a partir de la cual el sujeto vivencia, narra y clasifica el mundo social en general, y las experiencias en/con la ciudad en particular.

Así, las prácticas espaciales –desplegadas por un cuerpo que es a la vez individuo, subjetivo y social– conllevan una dimensión del orden del sentir que conecta la construcción social de la ciudad y de sus espacios con los regímenes de sensibilidad que producen y sobre los que operan las tramas de la dominación capitalista.¹ Desde la perspectiva señalada, la alusión al plano de las sensaciones en sus conexiones con la dialéctica cuerpo-espacio que produce y reproduce la experiencia del habitar la ciudad, remite a la relación insoslayable entre corporalidad/sensibilidad.

2 Precisamente porque los sujetos conocen el mundo por y a través de sus cuerpos, los sentidos humanos (orgánicos y sociales) advienen la base del conocimiento a partir del cual se configuran e incorporan los regímenes de sensibilidad y las relaciones de dominación. En esta línea, el cuerpo ocupa un lugar central en la producción de los (cinco) sentidos, al tiempo que se constituye en contenido y continente de los estados del sentir, más allá de que los mismos sean vivenciados, narrados y rememorados por los sujetos desde una retórica individual, pretendidamente original.

3. Sensibilidades sociales, una aproximación teórica.

Tal como se mencionó, los sujetos conocen el mundo a través de las impresiones y percepciones que les “llegan” mediante los cinco sentidos. El ojo que ve, el oído que escucha, la boca que degusta, la piel que toca y la nariz que huele son terminales sensoriales tan físico-biológicas como histórico-sociales a partir de las cuales el sujeto entabla relaciones y configura las maneras de sentir (y sentirse) respecto a sí mismo, las cosas y los demás. Por su parte, ver, oír, gustar, tocar y oler se instituyen como acciones dependientes de (en tanto configuradas por) los regímenes de sensibilidad social que regulan, ordenan.

1. La noción de dominación que aquí se suscribe refiere a las relaciones entre estructura de regulación, sujeciones y distribución de capacidades y poderes, tal como las concibe Lefebvre (1978, 1972). Asimismo, se complementa con la aportada por Scribano, para quien “la constitución de las formas sociales de dominación se caracteriza por la apropiación, depredación y reciclaje de las energías corporales y sociales” (2009a: 142.). Estas extracciones energéticas, que se sintetizan en la máxima de ser y estar-para-otros, (se) entran en (en) un conjunto de vivencialidades y sensibilidades a partir de las cuales el capitalismo “opera” haciéndose cuerpo, memoria y narración sobre el mundo.

2 Se plantea una distancia con ciertas miradas que, con fines analíticos, desarticulan el par cuerpo-sensación como si refirieran a dimensiones diferentes/diferenciables de la constitución de la subjetividad y de la acción en/sobre el mundo. Aquí se asume que sentirse en cuerpo/un cuerpo remite a un plano cognitivo-afectivo que ponen en juego los sujetos para vivenciar(se) en el marco de la materialidad que suponen (e imponen) las experiencias encarnadas de lo social.⁶ hacen cuerpo las condiciones de aceptabilidad, adecuación y soportabilidad de lo social en una coordenada tiempo-espacio particular. Los regímenes de

sensibilidad social se materializan en prácticas (del hacer, decir, recordar) regidas por dispositivos que regulan los sentires sobre el mundo (miedo, bronca, resignación, asco, impotencia, felicidad, esperanza, etc.) y por mecanismos que lo vuelven “soportable” (olvido, acostumbramiento, espera, paciencia, etc.). Siguiendo a Scribano (2009a), ambos procedimientos responden a la lógica fantasmagórica del capital, obturando la conflictividad y restringiendo de ese modo la posibilidad de reaccionar ante un mundo cada vez más des-humanizado, más doloroso.

3 Ahora bien, que los sujetos conozcan el mundo por y a partir de sus cuerpos implica que lo hacen desde el entramado de percepciones, emociones y sensaciones que se producen y reproducen a partir de sus intercambios con el contexto socio-ambiental. “Una percepción desde esta perspectiva constituye un modo naturalizado de organizar el conjunto de impresiones que se dan en un agente. Ese entramado de impresiones [de objetos, fenómenos, procesos y otros agentes] con-figuran sensaciones que los agentes se “hacen” de aquello que puede designarse como mundo interno y externo, mundo social, subjetivo y “natural” (...)

Como resultado y antecedente de las percepciones, las sensaciones dan lugar a las emociones como efecto de los procesos de adjudicación y correspondencia entre percepciones y sensaciones. Las emociones, entendidas como consecuencias de las sensaciones, pueden verse como el puzzle que adviene como acción y efecto de sentir o sentirse” (Scribano, 2009b: 6-7). Desde esta perspectiva, las emociones, entendidas como estados de sentirse y sentir el mundo, vehiculizan las percepciones asociadas a las formas socialmente construidas de las sensaciones.

De allí que el par (indisoluble) cuerpo/sensación se comprenda como el soporte material de/para la in-corporación de la dominación social vuelta emoción y vivencia del propio cuerpo, del mundo, de las cosas y de los otros.

Retomando lo expresado, cuerpos y espacios se entrelazan en la experiencia urbana a partir de múltiples estados del sentir que, a su vez, configuran y ordenan la gramática de las acciones de los sujetos en las ciudades. Esto es así porque las políticas de espacio, tal como han sido definidas anteriormente, expresan y al mismo tiempo inciden sobre las relaciones sociales que se entran dialécticamente en la malla urbana, de ahí que uno de los caminos posibles para su abordaje señale hacia la génesis y disposicionalidad clasista de las políticas de los (cinco) sentidos que (se) configuran (en) las ciudades capitalistas.

3 Los “dispositivos de regulación de las sensaciones” y los “mecanismos de soportabilidad social” regulan las expectativas y promueven la evitación conflictual; unos, “haciendo cuerpo” las prácticas de elusión de los conflictos y antagonismos que contribuyen a que la vida sea vivida como un perpetuo “siempre será así”; los otros, normatizando la tensión entre sentidos, percepciones y sensaciones que estructuran las maneras individuales y colectivas de apreciar y apreciarse en el mundo (Scribano, 2009a).

En lo que sigue, se presenta una breve digresión sobre la vista, el oído y el olfato.

4. La vista el oído el olfato

Estos tres sentidos, que encumbran la clásica taxonomía aristotélica,⁵ son las claves de lectura seleccionadas en este trabajo para discutir y abrir interrogantes sobre las conexiones entre sensibilidades y experiencias en la ciudad. 4. La vista, el oído y el olfato La vista ocupa la cima de la jerarquización de los sentidos en Occidente (Urry, 2008; Le Breton, 2007; Howes, 2014).

Entre los múltiples factores que convergieron a lo largo de la historia para que ocurra esta predominancia, la invención de la imprenta es uno de ellos, pues la lectura en voz alta para un grupo de escuchas paulatinamente dio paso a la lectura individual y en silencio. Así, con la emergencia de páginas escritas (y de ojos y gargantas acondicionados para su transmisión), la voz que impregnaba los circuitos y espacios de la cultura oral cedió su puesto a la visión transformada en voz para que, finalmente, la vista se impusiera como el sentido por excelencia de la razón, de la distancia y de la individuación.

Es interesante apreciar las acepciones que el Diccionario de la Real Academia Española (RAE) define para “ver”, “mirar” y “observar”, en tanto prácticas que parecen tan cercanas (y que, de hecho, desde el sentido común suelen utilizarse como sinónimos), pero que tienen implicancias diversas. En efecto, “Ver” (del latín *vidēre*) es “percibir por los ojos los objetos mediante la acción de la luz”. Se trata de una percepción que tiene lugar a partir de la presencia del objeto que es visto. Siguiendo esta definición, el acto de ver está asociado a una emanación del objeto provocada por la acción de la luz, respecto a la cual el sujeto vidente mantiene una posición meramente pasiva. Por su parte, en dos de las acepciones que propone la RAE, “Mirar” (del latín *mirāri*, admirarse) consiste en “dirigir la vista a un objeto” u “observar las acciones de alguien”. Se trata de tomar en consideración un objeto o sujeto, adquiriendo el observador un posicionamiento activo en dicho acto. De esta forma, observar está asociado a la acción de clavar los ojos atentamente, con intensidad, sobre algo o alguien que llama la atención, asombra o resulta extraño. Finalmente, entre varias acepciones, “Observar” (del latín *observāre*) es un verbo definido por la RAE como “Examinar atentamente” o bien “Guardar y cumplir exactamente lo que se manda y ordena”. En esta línea, según el Diccionario Etimológico de Corominas (1987), Examinar proviene del latín *examinare* 4

Por razones de espacio, se ha optado por trabajar los tres sentidos mencionados, sin desconocer la importancia sociológica que adquieren tanto el gusto como el tacto en la configuración de las relaciones sensibles que entablan los sujetos con la ciudad, con los objetos, con sí mismos y con los otros. 5

Para Aristóteles, “en lo alto se encontraban los sentidos humanos de la vista y el oído, cuyas principales aportaciones a la humanidad eran la belleza y la música, ambas conducentes a Dios; abajo se encontraban los sentidos animales del gusto y el tacto, que podían llevar a abusos —gula y lujuria, respectivamente— y que no conducían a Dios. Entre éstos estaba el olfato; según Aristóteles, no llevaba al abuso, pero tampoco era un camino hacia Dios. Lo clasificó como sentido humano, si bien el más bajo” (Synnott, 2003: 435) (“pesar”) y es una acción vinculada tanto a inquirir/ investigar cuidadosamente algo, como a guardar/conservar/vigilar las formas, las normas, las cosas, etc. Tomando en consideración

el ver, mirar y observar como actos a partir de los cuales se ponen en juego de manera diferencial los ojos (propios y ajenos), en las ciudades contemporáneas muchos objetos, sujetos y situaciones son vistos sin ser mirados, o mirados sin ser observados. Lo que remite al régimen escópico del capitalismo y que, desde una sociología de los cuerpos/emociones, fuerza a interrogar los mecanismos de soportabilidad social y los dispositivos de regulación de las sensaciones que operan sobre los sujetos permitiendo y/o excluyendo ver/mirar/observar, en cuanto provisionalidades sensibles diversas que impactan sobre la experiencia urbana. En tanto órganos sensoriales puestos al servicio del conocimiento y la experiencia, los ojos operan como auténticos tentáculos que exploran la ciudad, abstrayendo o excluyendo de ella objetos, cuerpos y espacios que potencian/limitan/agotan las posibilidades de interacción social.

En este sentido, Simmel (1939) es uno de los pioneros en destacar la importancia sociológica de la vista, al considerar que los ojos hacen al enlace y acción recíproca de los sujetos cuando se miran mutuamente. Mirarse a la cara, siguiendo la línea recta que conecta ojos con ojos, es, para este autor, la relación mutua más inmediata y pura que existe, al punto que “la más mínima desviación, el más ligero apartamiento de la mirada, destruye por completo la peculiaridad del lazo que crea” (Simmel, 1939: 238).

Así, la mirada cara a cara —a diferencia de la visión u observación— engendra un lazo de intimidad que no deja ninguna huella objetiva: esta acción recíproca perece en el momento exacto en que cesa su función de mirar y ser mirado, pues en el mismo acto en el que el sujeto trata de conocer al otro, se entrega a él, suscitándose una relación sensible profunda y particular.

Precisamente porque mirar a la cara revela la historia e individualidad del sujeto, volviéndose un enigma para aquellos otros ojos que buscan descifrarlo, y dado que las interacciones en la gran ciudad se basan más en el ver que en cualquier otro sentido, Simmel sostiene que las relaciones sensibles confiadas exclusivamente a la vista contribuyen “a la desorientación de la vida general, a la sensación de aislamiento y de que estamos rodeados por todas partes de puertas cerradas” (Simmel, 1939: 242).

A diferencia del oído, del gusto y del olfato, la vista (junto al tacto) es un sentido del intercambio: no puede tomar nada sin dar algo. Pero, así como se nutre y constituye en base a esta reciprocidad (de la cual surge la mirada cara a cara), es también el sentido que hace posible la posesión y la propiedad, en la medida que, tal como sentencia el autor, “sólo cabe poseer lo visible” (Simmel, 1939: 244).

En este afán de apropiarse de todo cuanto se le cruza, la vista es un sentido eminentemente individual, pues incluso cuando algo/alguien es visto al mismo tiempo por varios sujetos, lo visible cambia según la perspectiva o el punto de mira. Por el contrario, lo que es puramente perceptible a través de los otros sentidos es perecedero/fugaz: se trata de impresiones que surgen y desaparecen en el mismo momento de oír, oler, tocar y gustar, no siendo, por lo tanto, susceptibles de “posesión”, aunque sí produzcan otras consecuencias sociológicas.

Definido por Simmel como el órgano sensorial más “egoísta”, el oído toma todo sin dar nada a cambio. Esta condición queda patentizada ya en su propia forma externa —“es el menos movido de todos los órganos de la cabeza y actúa como un apéndice pasivo de la figura

humana" (Simmel, 1939:244)–. Mientras que la vista es individual, la audición es una facultad sensorial con rasgos colectivos; carácter supraindividual que la "condena" a recoger todo lo que caiga en sus proximidades (ruidos, voces, ritmos, sonidos, silencios). De este modo, aquello que suene o ingrese en el más profundo silencio será percibido por quienes se encuentren en sus cercanías, pues el oído no puede cerrarse ni desviarse como sí pueden hacerlo los ojos.

En esta característica física recae precisamente el carácter colectivo del oído y sus consecuencias sociales. Así como la vista percibe lo permanente/duradero del sujeto a través de las huellas del pasado instanciadas en el rostro, el oído es "cómplice" de lo momentáneo, lo fluido, lo transitorio. Al decir del autor, el oído es el órgano que mejor transmite los estados de ánimo individuales.

Si bien éstos se expresan en el rostro (visible), se infieren fundamentalmente a través de la palabra (hablada por unos, oída por otros). De modo que "lo que vemos de un hombre lo interpretamos por lo que oímos de él; lo contrario es poco frecuente. Por eso, el que ve sin oír, vive más confuso, desconcertado e intranquilo que el que oye sin ver" (Simmel, 1939: 241). Y éste es un aspecto central de la Sociología de la gran ciudad.

Si la vista es el sentido que predomina en el espacio gran urbano, en el que miles de sujetos se ven sin oírse (en la calle, en los medios de transporte, en las plazas, en los shoppings, en los cafés, etc.), y si se considera que una de las particularidades de este sentido es reunir lo común, acentuando las generalidades, la pregunta por lo concreto y lo variable, por lo múltiple y lo diverso (que, al decir de Simmel, el oído es capaz de transmitir) adviene central para reflexionar en torno de las experiencias que tienen lugar en las ciudades moldeadas por el "ojo experto" del urbanista.

Así, en el marco de una urbe que es en sí misma una disposición visual en la que proliferan objetos y artefactos especialmente dispuestos para atraer, distraer, potenciar, obstaculizar y direccionar miradas, consumos, encuentros y desplazamientos, la interrogación sobre las generalidades que brinda la vista y la relegación de los particularismos que ofrece el oído, es un camino posible para desandar analíticamente los impactos del "urbanismo ideológico" sobre los modos de experimentar la ciudad.

Urbanismo definido por Lefebvre (1972; 1978) como una práctica e ideología que hace ciudad exhibiendo lo diferente bajo la fantasía de una totalidad que unifica y transforma lo que agrupa siguiendo los designios de la mercancía. Ahora bien, así como son vistas/miradas/observadas/oídas/escuchadas, las ciudades huelen, como también huelen los cuerpos y objetos que la pueblan. ¿Cuáles son los olores que llenan los espacios urbanos?, ¿por qué ciertos sitios huelen a perfume y otros a podrido?, ¿qué implicancias sociales tiene para las interacciones en la ciudad que algunos espacios sean "fragantes", otros "inodoros", otros "olorosos" y otros "hediondos"?, ¿qué hay de social en la olfacción?, ¿por qué algo tan fugaz y escurridizo como un olor (a café, a basura, a limpieza, a comida, a puerto, a subte, a florería, etc.) puede ser tan potente para configurar sensaciones tales como miedo, asco, impotencia, comodidad, desconfianza, repulsión, etc.?

Parfraseando a Simmel, lo social es (también) una cuestión nasal, de ahí la relevancia de estudiar el olfato como estructurador de las sensibilidades y experiencias sociales, en este caso, en la ciudad. La nariz ocupa un lugar central en el rostro. Los sujetos emiten y reciben

olores constantemente. Aunque los aromas/olores/hedores/fragancias son un componente central de las interacciones cotidianas, y que ser habitante del mundo social supone estar rodeado de olores y de prácticas olfativas (propias y ajenas), el olfato ha sido sistemáticamente confinado a ocupar un lugar “menor” dentro de la jerarquía de los sentidos en Occidente.

Un indicador de esta consideración es la relativamente escasa cantidad de estudios que se han dedicado a adentrarse en sus “profundidades sociológicas”. Con la notable excepción del clásico ensayo simmeliano (1939), el abordaje del olfato ha quedado relegado como temática dentro de los estudios urbanos o de una sociología de la ciudad.

Sin embargo, los olores de una ciudad (y de los cuerpos que se cruzan/friccionan/descubren en sus espacios) son rasgos característicos y definitorios. Las ciudades y las relaciones sociales huelen. Los olores no sólo están y definen la vida cotidiana, sino que también configuran conjuntos de acciones y re-acciones.

Pueden transformarse en vehículos de recuerdos, en disparadores de situaciones, en organizadores de interacciones (referidas a las comidas, a la salud, al trabajo, al ocio, al transporte, al consumo, etc.), así como en barreras para intercambios de distinta naturaleza. Si algo convierte en significativo al olor para analizar las dinámicas socio-espaciales es su carácter incesante y escurridizo. Los sujetos huelen continuamente, y aunque los olores percibidos generalmente son fugaces, paradójicamente, suelen dejar en ellos una huella profunda que remite al poder mnemónico de la olfacción para atribuir sentidos (Synnott, 2003; Szczepanski y Slezak-Tazbir, 2009).

En esta línea, entre las muchas discusiones que suscita el estudio del olor como clave de entrada analítica al mundo de la experiencia urbana, desde una sociología de los cuerpos/emociones interesa destacar, a modo de síntesis, las siguientes:

1. Existe una correlación entre la percepción de un olor y una sensación simultánea de agrado o desagrado; de atracción o repulsión. A diferencia de la vista o el oído, con el olfato no se forma un objeto, sino que la sensación que produce queda en el sujeto, particularizando la experiencia. Así, cuando se huele algo o alguien, se recoge y asimila su emanación, al punto que “la persona olida penetra, por decirlo así, en figura etérea en nuestro interior” (Simmel, 1938: 248). El olfato comparte con el gusto el contacto con la cosa y su consecuente incorporación en la forma de una sensación dicotómica (bien/mal; fragante/apetoso; rico/feo). “Decimos que alguien ‘huele a rosas’ cuando sale bien de una situación, y por el contrario, algo que nos molesta o irrita es ‘una peste’.

Solemos describir acciones inmorales como ‘cochinadas’ o al percibir algún problema decimos, ‘esto me huele mal’. Lo malo se refiere a la ética y a los olores” (Synnott, 2003: 442). Así, la forma asumida por la sensación –que en primera instancia es sindicada como lo más “íntimo / personal” del sujeto que huele, pero que alude a lo social hecho cuerpo (Scribano, 2007)– describe y prescribe a la cosa misma (lo bueno es descrito como aromático y lo malo como hediondo). En ello se basa buena parte del poder social,

económico y moral que ejerce la olfacción en las sociedades actuales, condicionando relaciones sociales, intercambios y modos de clasificar/apreciar el mundo.

Faltan palabras para expresar lo que (se) huele. En contraste con la variedad de términos “disponibles” para los estímulos visuales, gustativos, táctiles y auditivos, el vocabulario olfativo es más bien pobre, lo que confirma su dimensión íntima y difícilmente transmisible. Quizás, a modo de “revancha” por no poder abstraerse de todo aquello que cae en sus cercanías, el olfato hace surgir lo innombrable, es decir, olores/aromas/fragancias/hedores difíciles de describir y que obligan a los sujetos a utilizar metáforas para incluirlos –por aproximación– en un horizonte al menos conocido (Classen, Howes y Synnott, 1994; Synnott, 2003; Le Breton, 2007). Así, o toman el nombre de otro objeto, situación o estado (huele “a jazmín”, “a velorio”, a “vencido”, etc.), o se utilizan términos derivados de otros sentidos para determinar el nombre y calidad de un olor: [“agrió”, “dulce”, “amargo” (gusto); “rugoso”, “suave”, “frío”, “cálido” (tacto); “armonioso”, “melodioso”, e incluso en la industria de la perfumería se habla de “notas” y “escalas” olfativas (oído); “claro”, “oscuro”, “brillante” (vista)], o bien se describen meta-referencialmente: la yerba “huele a yerba”, el cedrón “huele a cedrón”.

Los olores operan como clasificadores morales. Todo olor que no “esté en su lugar”, provoca extrañeza/molestia/desagrado, pues es incoherente con las expectativas propias de las circunstancias (por ejemplo, sentir olor a gas, o percibir en un alimento un aroma “raro”).

Al actuar en lo inmediato, el olfato juzga sin apelaciones; sus impresiones son “radicales”, pues define de una sola vez algo como agradable o desagradable, cancelando la distancia o bien multiplicándola sin límites. Además de ser una vara para evaluar la relación con los objetos, las sensaciones olfativas inciden sobre el espacio interpersonal, generando proximidades y distanciamientos que hacen posibles/imposibles las interacciones entre sujetos (geometría corporal). Para Simmel (1939), el olfato es un “sentido disociador” porque al producir más repulsiones que atracciones, y dado que sus juicios son inapelables, tiende a acrecentar el espacio personal, lo que explicaría –en parte– el aislamiento del hombre moderno, especialmente en las grandes ciudades. Así, la “repulsión aisladora” del olfato refuerza actitudes morales.

El olor categoriza, adjetiva y demarca la línea entre lo uno y lo otro (Synnott, 2003; Urry, 2008). No por casualidad los términos olor y odio comparten la misma raíz latina: ⁶ siempre es el otro (el enemigo, el extranjero, el inmigrante) el que huele mal. ⁷ Ya el sentido común sentencia en estos términos: lo que huele bien inspira confianza; lo que huele mal es tramposo, peligroso, desconocido. Oler a otro es experimentarlo; la alteridad ingresa (también) por la nariz, invadiendo la intimidad de quien la inhala, de ahí el carácter amenazante de los olores, sobre todo aquellos que emanan (de) extraños.

Las sensaciones que produce el olfato no se proyectan en la abstracción, sino que se inscriben en el plano de lo concreto, jugando un rol central en las relaciones de clase. El olor es un marcador de atmósferas: determina el ambiente de un lugar, de un encuentro, de una

situación. Concretamente, no se trata tanto de lo que se huele, sino del significado con el que socialmente está investido ese olor.

El higienismo, la industria del perfume, la arquitectura urbana y doméstica, entre otros, son algunos fenómenos que atestiguan los modos en que las sociedades gestionan los olores de los cuerpos, de los espacios y de los objetos. La apreciación olfativa es una construcción social; se aprende a organizar y clasificar el mundo de los olores (y de los objetos/sujetos asociados a ellos) de acuerdo a lo que socialmente se considera que huele “bien”, “mal” o “neutro” (Synnott, 2003).

Parafraseando a Bourdieu, cada sociedad erige y legitima un “gusto nasal”. Se trata de una construcción hecha cuerpo/emoción que alude a las condiciones de aceptabilidad, adecuación y soportabilidad de lo social en una coordinada tiempo-espacio particular. De ahí que las sensaciones del olfato no puedan explicarse a través de palabras (o hagan falta rodeos para ello) y se plasmen en prácticas concretas. Un ejemplo de cómo la olfacción se manifiesta en la construcción de barreras sociales es la apropiación que las clases dominantes hacen del “buen olor” (con perfumes y aromatizantes que se funden y confunden con sus cuerpos, espacios y relaciones sociales, al punto que parecen emanar “naturalmente” de ellos), en contraposición al “mal olor” o “hediondez” que se les atribuye a las clases subalternas.

6 “Odio”, del latín odium. “Olor”, proviene de oris, alteración del clásico odor por el influjo de olēre (Corominas, 1987).

7 Por ejemplo, el adjetivo “pútrido” (podrido, corrompido) comparte con la palabra “puta” un origen etimológico similar, arraigado en la idea de putrefacto/putrefacción, es decir, “lo que huele mal”.

Asimismo, se emparenta con los verbos “amputar” (ampütare) y “podar” (putare) (Corominas, 1987). Lo “dominante” y lo “abyecto” huelen de manera radicalmente diferencial. Los cuerpos excluidos de las ciudades (por ejemplo, pobres, negros, mendigos, prostitutas, etc.) son aquellos que han sido desplazados porque no huelen según los cánones establecidos por el “gusto nasal” socialmente aceptado. Y en esto radica precisamente la significación sociológica de los olores, pues, así como pueden favorecer con-tactos, poseen al mismo tiempo la facultad de levantar muros mentales y de concreto que delimitan las atmósferas olfativas para las interacciones sociales (esperables, deseables, tolerables, insoportables).

De este modo, el olor se instituye como bisagra y como borde en las ciudades: por un lado, habilita intercambios, encuentros y acciones entre cuerpos que se re-conocen en la intensidad, descripción y apreciación de sus aromas/hedores/fragancias/perfumes; por el otro, exhibe las diferencias que “exudan” sujetos que se encuentran de-preciados para el “gusto nasal” establecido, construyendo y reforzando distancias corporales.

5. A modo de cierre

A partir del breve recorrido realizado en este trabajo, la experiencia en/con la ciudad puede ser definida como una relación sensible –viabilizada por la acción y potencia de los sentidos– que alude a los entramados prácticos y emocionales que los sujetos ponen en juego en sus interacciones cotidianas. En términos generales, dicha experiencia es el resultado de la incorporación de lo social (vuelto mirada, olfacción, audición, tacto y gusto) que actualizan las percepciones asociadas a las formas socialmente construidas de las sensaciones. De modo que experimentar la ciudad, lejos de remitir a un acto particular/individual, señala los modos socialmente construidos y aceptados de gestionar la disposicionalidad clasista de las políticas de los (cinco) sentidos que organizan la vida urbana. En efecto, dado que el mundo se conoce por y a través del cuerpo, los ojos, los oídos, la nariz, la boca y la piel son locus que hacen posible el contacto entre el cuerpo y el mundo.

Llevado al plano urbano, las ciudades son paisajes visuales, sonoros, olfativos, gustativos y táctiles que, analizados en su conjunto, permiten comprender a la sensibilidad como una formación histórica (Marx, 1844), y a la experiencia como un campo multisensorial socialmente definido. Y es precisamente en esta intersección teórica desde donde este trabajo se propuso arrojar algunas pistas para indagar los vínculos entre dinámicas espaciales, sensibilidades y experiencias en contextos urbanos, centrando su atención en las complejidades inherentes a la vista, el oído y olfato.

En el contexto de las ciudades, los ojos advienen receptáculo para las sombras, contrastes e ilusiones que ofrece el espectáculo de las mercancías; puente para el establecimiento de lazos de intimidad en medio de las multitudes; órgano de lucha y defensa para anticipar y eludir peligros. Junto a los oídos, los ojos tienen también una función táctil en la ciudad: indican la distancia/proximidad de eventuales amenazas, acercan o repelen objetos/sujetos, posibilitando afinidades electivas, o bien cancelándolas. Y como un sentido que complementa y complejiza las funciones de la vista y el oído, el olfato hace surgir fronteras (cada vez más) diferenciadas al interior de la ciudad. Ciertos olores corporales y espaciales no gozan del “derecho de ciudadanía” y son asumidos (sin apelaciones) como meras prescripciones de alteridad, favoreciendo la segmentación y privatización odorífica del espacio urbano.

En esta línea, la ciudad puede ser observada a partir de las subdivisiones aromáticas que delimitan lo agradable/desagradable, lo legítimo/abyecto. Desde fragancias artificiales que se utilizan como aditamentos olfativos para recubrir espacios, mercancías y cuerpos, hasta los “ofensivos” hedores provenientes de aguas cloacales que circulan a cielo abierto, pasando por los olores que destilan restaurantes gourmet o locales de comida al paso, todas las impresiones olfativas que la ciudad exuda emergen como “nudos” que separan/fragmentan, aromatizando cuerpos y experiencias.

Así, los aglomerados de cuerpos pobres que se observan en cualquier ciudad latinoamericana (“sucios”, “desprolijos”, “hediondos”, “ruidosos”, etc.), contrastan desde la inmediatez de los sentidos con las áreas o recintos urbanos que concentran la riqueza más extrema, cuyos espacios (“inmaculados”, “limpios”, “inodoros”, “serenos”, e incluso algunos diseñados para reproducir la naturaleza a escala) esconden “a esos ojos, narices y oídos” las diferencias de

clase que se multiplican por otros lados, incluso en su más estrecha intermediación. Pero al tiempo que la esconde, esta división se hace (cada) más evidente, resultando un aspecto clave para el abordaje de la ciudad desde una sociología de los cuerpos/emociones.

Bibliografía

- CERVIO, Ana Lucía (2012) Los sentidos de ciudad desde organizaciones de base territorial: Córdoba 1983-1992. Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (mimeo).
- CLASSEN, Costance; HOWES, David y SYNNOTT, Anthony (1994) *Aroma: The cultural history of smell*. New York: Routledge.
- COROMINAS, Joan (1987) *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* (3ª edición). Madrid: Gredos.
- DE CERTEAU, Michel (1996) *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana
- HOWES, David (2014) "El creciente campo de los estudios sensoriales". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES)*, N°15, año 6. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/330/212>. Fecha de consulta, 02/11/2014.
- LE BRETON, David (2007) *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Buenos Aires: Nueva Visión. 8 Ejemplo de ello son las "villas miseria" en Argentina, las "favelas" en Brasil, las "callampas" en Chile, los "cantegriles" en Uruguay, las "ciudades perdidas" en México, las "invasiones" en Ecuador y Colombia, las "chacaritas" en Paraguay, los "pueblos jóvenes" en Perú, los "tugurios" en Costa Rica, etc.15
- LEFEBVRE, Henri (1972) *La revolución urbana*. Madrid: Alianza. LEFEBVRE, Henri (1978) *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- LINDON, Alicia (2009) "La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES)*, N°1, Año N°1. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewFile/4/4>. Fecha de consulta, 05/10/2014.
- MARX, Carlos ([1844] 1968) *Manuscritos de 1844. Economía política y filosofía*. Buenos Aires: Editorial Arandu.
- MERLEAU PONTY, Maurice (1985) *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta Agostini.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*, online. Disponible en: <http://www.rae.es/>

- SCRIBANO, A. (2007a) “La Sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones”, en Adrián Scribano (Comp.) Mapeando Interiores. Cuerpo, conflicto y sensaciones. Córdoba: Universitas, p. 119-143.
- SCRIBANO, A. (2009a) “A modo de epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?”, en Figari, Carlos y Scribano, Adrián (Comp.), Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica. Buenos Aires: CICCUSCLACSO, p. 141-151.
- SCRIBANO, A. (2009b) “Introducción”, en: Levstein, Ana y Boito, María Eugenia (Comp.) De insomnios y vigiliadas en el espacio urbano cordobés. Lecturas sobre Ciudad de Mis Sueños. Córdoba: CEA-UNC-CONICET, Universitas, p. 9-27.
- SIMMEL, Georg (1939) Sociología. Estudios sobre las formas de socialización. Buenos Aires: Espasa Calpe. SYNNOTT, Anthony (2003) “Sociología del olor”. Revista Mexicana de Sociología, Año 65, Nº2, p. 431-464.
- SZCZEPAŃSKI, Marek S. y ŚLĘZAK-TAZBIR, Weronika (2009) “Smells of the city. Fragmentation and privatisation of city space from an osmosociological perspective”. Regional and Local Studies. Special Issue, p. 102-124). Disponible en: <http://pdfmonster.biz/read/MWczbW45ZQ~>. Fecha de consulta, 01/10/2014.
- URRY, John (2008) “City Life and the Senses”. Bridge, G. & Watson, Sophie (Eds.) A Companion to the City. Oxford: Blackwell, p. 388-397.

https://www.google.com/search?q=Experiencias+en+la+ciudad+desde+las+tramas+de+los+sentidos.+Notas+sobre+la+vista%2C+el+olor%3%ADdo+y+el+olfato&rlz=1C1OKWM_esCL840CL840&oq=Experiencias+en+la+ciudad+desde+las+tramas+de+los+sentidos.++Notas+sobre+la+vista%2C+el+olor%3%ADdo+y+el+olfato+&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOdIBCjEwNjYzajBqMTWoAgCwAgA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Nota:

- a) El escrito transcrito para propósitos docentes incorporados en el presente texto, están inscritos en el marco de Creative Commons. El suscrito no encontró explícitas prohibiciones de reproducibilidad de estos.
- b) Dado que las enumeraciones de las páginas quedan alteradas, las notas a pie de página resultaron incorporadas en el texto.

Alfonso Raposo M. 23-10-2023.